II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1123 *Resolución de 7 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Dénia (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 249, de 31 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Oficial/a primero Obras, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial/a primero Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Conserje de colegios, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Personal Conserje de colegios, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal Conserje Ordenanza, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Tres plazas de Personal Conserje Ordenanza, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Dénia, 7 de enero de 2026.–El Alcalde, Vicent Grimalt Boronat.

cve: BOE-A-2026-1123
Verificable en https://www.boe.es